

**CIRCULAR 004 DE 2025
(19 DE MARZO)**

PARA: TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DE: ESCUELA DE POSGRADOS FACEA
ASUNTO: CORREOS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y TRÁMITES

Con el propósito de optimizar la gestión y atención de las solicitudes dirigidas a la Escuela de Posgrados FACEA, se informa a toda la comunidad universitaria que a partir de la fecha, las consultas y requerimientos deberán enviarse a los correos electrónicos correspondientes según el área de gestión:

Área Financiera: operadorfinfacea@udenar.edu.co
Maestría en Finanzas: maestriaenfinanzas@udenar.edu.co
Maestría en Mercadeo: maestria.mercadeo@udenar.edu.co
Especialización en Finanzas: espec.finanzas@udenar.edu.co
Maestría en Desarrollo Económico: maestriaendesarrollo@udenar.edu.co
Especialización en Alta Gerencia: especializacionaltagerencia@udenar.edu.co
Especialización en Gerencia en Gobierno y Gestión Pública: gerenciaengobierno@gmail.com
Especialización en Gerencia del Talento Humano: esp.gtalentohumano@gmail.com
Especialización en Gerencia Integral de Sistemas de Gestión de Calidad: gerenciaintegraldecualidad@udenar.edu.co

Adicionalmente, se aclara que todas las solicitudes de carácter administrativo dirigidas a la Escuela de Posgrados FACEA deberán ser enviadas exclusivamente a través del correo escuelafacea@udenar.edu.co.

Las solicitudes enviadas a correos diferentes a los mencionados anteriormente **no serán tenidas en cuenta y no recibirán trámite.**

Agradecemos su colaboración para optimizar nuestros procesos y mejorar la atención a la comunidad universitaria.

Atentamente,



CARLOS MANUEL CÓRDOBA SEGOVIA
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Nariño

Proyectó: Geovanny Yandun-Escuela Posgrados FACEA

Sede Las Acacias - Carrera 33 No. 5 - 121 - Bloque 5 - Oficina 107
Teléfono (602)7244309 - (602)7311449 Ext. 2383 - Celular 3216365248 - 3105444297 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: escuelafacea@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449